



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000254 - 2023 - MDI

Independencia, 29 de diciembre de 2023

VISTO: El Memorando N° 000922-2023-GM-MDI de la Gerencia Municipal y el Informe N° 000948-2023-ORH-OGAF-MDI de la Oficina de Recursos Humanos, referidos a la renuncia de doña Rosa Margarita Bustamante Díaz, en el cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, "Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios"; establece que, por la naturaleza de los servicios que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás servidores de dicho régimen.

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia. En dicha ordenanza se deroga la Ordenanza N° 403-2019-MDI y realiza modificaciones respecto al cambio de denominación, supresión y creación de unidades de organización.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 000098-2023-MDI de fecha 01 de abril de 2023, se designó a la doña Rosa Margarita Bustamante Díaz, en el cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad de esta corporación edil. Siendo que el citado directivo ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando; corresponde al despacho de Alcaldía proceder de acuerdo a sus atribuciones.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia presentada por doña **ROSA MARGARITA BUSTAMANTE DÍAZ**, al cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad a partir del 31 de diciembre del presente año, dándole las gracias por los servicios prestados a la entidad.

Artículo Segundo.- DISPONER que el directivo renunciante cumpla con la elaboración del inventario físico de los bienes que le fueron asignados, procediendo a realizar la entrega de cargo al directivo que corresponda, bajo responsabilidad.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina General de Administración y Finanzas y Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

PEDRO MONSES RIVADENEIRA PANDONA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

ALFREDO REYNAGA RAMIREZ
ALCALDE

